



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003830-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a unidades de diagnóstico rápido, su actividad durante el primer semestre de este año y previsiones de implantación inmediata.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Consejero de Sanidad en su comparecencia de 25 de abril pasado, en la Comisión de Sanidad, sobre las listas de espera informó de la potenciación de las unidades de diagnóstico rápido y de que el año pasado atendieron casi 6.000 nuevos pacientes "con una resolución en una atención inferior a las 72 horas".

Dado el interés que suscita esta iniciativa como elemento paliativo de las situaciones originadas por las elevadas listas de espera, en especial en consultas y pruebas diagnósticas, considero necesario ampliar la sucinta información, para comprobar que dichas unidades son una realidad y no un anuncio mediático. Por todo ello

PREGUNTA

Solicito relación de las unidades de diagnóstico rápido que están funcionando en el SACYL. Asimismo solicito los datos de actividad del primer semestre de este año. Por último: ¿cuáles son las previsiones de implantación inmediatas?

En León, a 12 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez